Para la Biblioteca Nacional de España Madrid

LOS CEMENTERIOS

Ca 257 m 25

DE CARACAS

DESDE 1567 HASTA 1906

R. Tello Mendoza

CARACAS
TIP. HERRERA IRIGOYEN & CA.
1906

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

10267

LOS CEMENTERIOS

DE CARACAS

DESDE 1567 HASTA 1906

CARACAS
TIP. HERRERA IRIGOYEN & CA.
1906

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

AL LECTOR

Este estudio pertenece por su carácter, por su índole y por su tendencia histórica, al Ilustre Concejo Municipal de Caracas; y como el ciudadano General Ramón Tello Mendoza es el Presidente nato de tan respetable Corporación, se honra el suscrito al rendirle este testimonio de espontánea amistad y de genial consideración y aprecio.

Caracas: 25 de febrero de 1906.

Manuel Landaeta Rosales.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

Cementerios de los indígenas

—

No existe nada escrito sobre los cementerios de los aborígenes del Valle de Caracas, ni la tradición ha conservado memoria sobre ellos, pero es natural que aquéllos, á semejanza de los del resto del territorio venezolano, sepultaran los cadáveres en botijones ó en el suelo limpio, ya en la tierra llana, ya en los barrancos de los ríos ó quebradas ó en las faldas de las cerranías. Algún día por casualidad, al emprenderse trabajos serios, en que se remueva tierra, podrán encontrarse cementerios como el que el río Aragua, cerca del pueblo de Santa Cruz, puso de manifiesto hace algunos años; y como los que descubrió el sabio doctor Vicente Marcano en la Guayana Venezolana, de donde obtuvo la rica colección de cráneos humanos que envió á París á su hermano el doctor Gaspar Marcano, que hizo con ellos estudios antropológicos muy notables.

© Biblioteca Nacional de España

Cementerios de los conquistadores y pobladores de Caracas

—

Tampoco dice la historia antigua de Venezuela nada sobre los Cementerios desde 1567 que se principió á fundar á Caracas, hasta 1600 y pico, ni la tradición tampoco ha conservado nada sobre este punto; pero es de creerse, que los habitantes de entonces, hicieran los enterramientos en lo que hoy es centro de la ciudad, por ser ésta entonces muy reducida, ó cerca de los templos que se iban levantando y aun en el recinto de ellos mismos á las personas notables ó pudientes.

Cementerios anexos á los Templos

—

Por las Constituciones sinodales del Obispado de Caracas, aprobadas por el soberano español en 1698, se ordenó que los Cementerios, estuvieran al lado de las Iglesias parroquiales, de donde tuvimos desde aquella fecha los de los siguientes templos que se fundaron, así :

San Mauricio.....	1567
San Pablo.....	1580
Catedral.....	1637

© Biblioteca Nacional de España

Altagracia	1656
Santa Rosalía	1696
Candelaria	1708

Y en efecto, hasta no ha muchos años se distinguían los lugares donde estaban los de los 5 templos últimos, y el de Candelaria se ve aún al lado derecho de la Iglesia con su portada que está intacta; todo esto fuera de los que se enterraban en el recinto mismo de los templos y también los que se exhumaban de los Cementerios y se colocaban luego en las mismas Iglesias parroquiales, filiales ó capillas, como hemos visto hasta 1876.

Cementerios de los Conventos de frailes

—

Los Conventos de frailes de Caracas se fundaron en esta ciudad en los siguientes años: San Jacinto, 1586; San Francisco, 1595; Las Mercedes, 1638; San Felipe, 1771 y Capuchinos en1788. Todos estos Conventos, menos el de Capuchinos, que era una hospedería, tenían bóvedas para sepultar á los individuos de la comunidad y también se vendían puéstos para enterrar á los particulares, bien en el templo respectivo de cada Convento ó en los sótanos donde estaban las bóvedas. Estos enterramientos terminaron con la supresión de los Conventos en 1837; pero en San Jacinto continuaron para los particulares hasta 1875 que se derribó el templo para aumentar el Mercado público, sacándose los restos que se trasladaron á algunas Iglesias

© Biblioteca Nacional de España

y Cementerios. En San Francisco continuaron también los enterramientos hasta 1870. En los mismos templos existen enterradas muchas personas notables; y en 1891, al banquearse una calle al Sur de la actual Plaza de El Venezolano, se encontró un grupo de bóvedas de San Jacinto con restos de personas notables de otra época.

Cementerios de los Conventos de monjas

—

Los Conventos de monjas fueron fundados en las siguientes fechas: Las Concepciones, en 1636; Las Carmelitas, en 1739 y las Domínicas, en 1817. Cada uno de estos Monasterios tuvo su Cementerio anexo para enterrar las personas de la comunidad, inclusive las mujeres del servicio. Concluyeron estos Cementerios con la clausura de los conventos el 5 de marzo de 1874.

Cementerios de los Lazaretos

—

El Lazareto de Caracas ha tenido cuatro asientos. 1º Desde 1753 hasta 1781, en lo que hoy se llama «Escuela de Artes y Oficios.» 2º Desde 1781 hasta 1795 en lo que hoy se denomina antiguas ruinas de San Lázaro. 3º Desde 1795 has-

© Biblioteca Nacional de España

ta 1875 otra vez en el citado lugar donde está la Escuela de Artes y Oficios; y 4º Desde 1875 hasta hoy en el actual Lazareto nuevo que queda más al Oriente del antiguo sitio de San Lázaro nuevo. Todos estos hospitales tuvieron su Cementerio anexo y el del actual se ve perfectamente desde la parte alta de la ciudad.

Cementerio del Empedrado

—

Este Cementerio se hizo de 1816 á 17 y cuando el terremoto de 1812 ya se enterraba en él. Este Cementerio se hallaba situado á la derecha del camino que conduce á Antímano, por la antigua vía carretera, frente al caserío del Empedrado. Hasta no ha muchos años, se conservaba una pared del frente de él y hoy se encuentra cultivado de maíojo y otros frutos menores.

Cementerio del Este

—

Así se llamó uno que hubo al Este de Caracas desde 1825 y que se clausuró en 1856. En este Cementerio se enterraba generalmente á todos los católicos, me-

© Biblioteca Nacional de España

nos los que eran sepultados en San Francisco, San Jacinto y otros templos y capillas. Desde 1876 este Cementerio pasó á ser parte integrante de la Hacienda El Conde, y demolidos los túmulos que en él había, fue plantado el terreno de café y frutos menores. Todavía conserva este Cementerio su aspecto de tal, por más que se le hayan refaccionado sus paredes y construido muchas casas á su frente.

Cementerio de los hermanos de la Cofradía de San Pedro ó de los Canónigos

---

Este pequeño cementerio fundado por los hermanos de la Cofradía de San Pedro, data de principios del pasado siglo. Es muy pequeño y se halla hoy enclavado dentro de la ciudad, que se ha extendido notablemente. En él se sepultaban los hermanos de la cofradía de San Pedro, y como casi todos los canónigos pertenecían y pertenecen á aquella cofradía, el público llamó y llama á este Cementerio de Los Canónigos. Dicho cementerio está en ruinas, hallándose enterrados allí muchos sacerdotes beneméritos y se clausuró en 1876.

© Biblioteca Nacional de España

Cementerio de los Ingleses

Fue construido por los súbditos británicos residentes en Caracas. Vino de Trinidad el Obispo doctor G. Hart Colerig á inaugurarlo en 1834 y se clausuró en 1876. Este Cementerio está en la calle más al sur de la ciudad. No ha muchos meses que se extrajeron los restos allí existentes y se trasladaron al Cementerio general del sur y parece que se pretendió erigir en el terreno donde estuvo aquél, una capilla protestante.

Cementerio de los virulentos

Con motivo de la epidemia de viruelas en Caracas en 1843—1853—1864 se fundó «El Degrero» para asistir allí á los atacados de aquel mal y todos los que morían de él eran sepultados allí mismo. Este lugar queda entre las parroquias de San José y la Candelaria, en lo que llamaban «El Degrero» que hoy está fabricado de casas con el ensanche de la ciudad.

© Biblioteca Nacional de España

Cementerio de los alemanes

—

Lo construyeron los súbditos alemanes residentes en Caracas en 1853, frente al de los Ingleses. Es más espacioso que aquél y se ha conservado y se conserva decentemente, pero clausurado desde 1876.

Cementerio de los coléricos

—

Con motivo de la epidemia del cólera que azotó á Caracas y á Venezuela entera en 1855 y 56, se enterraban en esta ciudad los cadáveres de aquéllos, en el terreno que queda desde el fondo del Hospital Vargas, hasta lo que fue Cementerio de los Hijos de Dios de que hablaremos adelante. Los enterramientos eran aislados ó en zanjas corridas, donde se arrojaban los cadáveres y se cubrían de tierra para abreviar tiempo en aquellos días calamitosos. Cerca del dicho hospital, se notan los hundimientos de las fosas, lo que llama la atención aun al que ignorare que allí había existido Cementerio. Hasta 1868 se veían algunos túmulos en dicha sabana, que fueron destruidos para exhumar clandestinamente los restos y depositarlos en los templos, ó para hacer uso de los materiales, que tomaban los particulares.

© Biblioteca Nacional de España

Cementerio de los hijos de Dios

—

Se construyó en 1856, por los señores don Casimiro Hernández, José F. Herrera, doctores Mariano de Briceño y Francisco Conde y Faustino Bermúdez, reunidos en Junta, y posteriormente se le agregaron dos cuerpos más. Este Cementerio está en línea recta del Puente del Guanábano hacia la cerranía; pero para conducir los cadáveres se iba por la Trinidad, desde lo que hoy se llama Plaza del Panteón hasta la esquina de las dos Pilitas, y de allí por un trozo de carretera á él. Este Cementerio se clausuró en julio de 1876, pero en los años de 77 y 78 se volvió á enterrar allí, porque al público no le agradaba el del Sur, que hoy es de los primeros de Sur América. Aquel Cementerio se conserva, aunque no con el esmero que debiera, por haber allí más de una generación de caraqueños y entre ella personas muy notables.

Cementerio de San Simón

—

Se principió á construir en 1857 á expensas del Illtmo. señor Mariano de Talavera y Garcés, antiguo Vicario Apostólico de Guayana, y se concluyó con limosnas y fondos del

© Biblioteca Nacional de España

Municipio. Era de un solo cuerpo, pero muy capaz y ocupaba precisamente el terreno donde se construyó el Hospital Vargas en 1889 y 90.

Cementerio de las Mercedes

—

Lo principió á fundar en 1862 el Pbro. Jacinto Madelaine, Capellán de las Mercedes, y lo continuó la Sociedad de aquel nombre. En 1864, los señores Juan Félix González y su hijo Marcelino González Lovera, lo aumentaron y llevaron á término; pero en 1876 se clausuró cuando se estableció el Cementerio General del Sur. Este Cementerio hace tiempo que es del citado Marcelino González Lovera, que tiene representado en él una fuerte suma de pesos. Se halla al Oriente y á pocos metros del Hospital Vargas.

Cementerio de Catia

—

En tiempo de la Administración del Mariscal Falcón, se estableció el Hospital Militar en Catia, en la hermosa casa que fue de don Vicente Lecuna; y al occidente de aquel

© Biblioteca Nacional de España

establecimiento se construyó un Cementerio para los militares muertos en dicho hospital. Se inauguró en 1867, y se clausuró en 1876 cuando se hizo el Cementerio General del Sur.

Panteón Nacional

—

En 1874 se creó el Panteón Nacional en lo que se llamaba iglesia de la Santísima Trinidad, y desde 1875, se han sepultado allí hasta hoy, entre Próceres de la Independencia Nacional y ciudadanos eminentes de la Patria independiente, los siguientes restos y cadáveres:

Restos.....	65
Cadáveres.....	18
Total.....	83

Notas complementarias

—

1ª Antes de haber cementerios de los ingleses y alemanes, se enterraban los cadáveres de los protestantes detrás de los camposantos, y también los de los judíos y suicidas.

2ª Con motivo de los terremotos de 10 de junio de 1641,

© Biblioteca Nacional de España

21 de octubre de 1766 y 26 de marzo de 1812, quedaron sepultados bajo las paredes de los edificios de Caracas muchos miles de habitantes.

3ª En la Catedral de Caracas se han enterrado siempre, desde que se fundó en 1637, los Obispos de la Diócesis, y luego los Arzobispos de Caracas y Venezuela cuando morían aquí.

4ª Durante la época de la guerra á muerte, 1813 á 1820, los patriotas sacrificados por el feroz Chepito González en las sombras de la noche en la Quebrada de Coticita, eran devorados por los cuervos ó enterrados allí mismo en zanjas.

5ª Los ejecutados en Caracas por uno ú otro bando político durante la época de la Revolución de la Independencia, eran sepultados en varios puntos, menos algunos que la Cofradía de Dolores de la parroquia de Altagracia, conseguía enterrar en Catedral ó en la dicha Iglesia de Altagracia.

6ª En la toma de Caracas, en junio de 1868, no pudiéndose enterrar en los Cementerios que quedaban dominados por las fuerzas del Cuartel San Carlos, se improvisaron Cementerios: tales como al Sur del Matadero público, sabanas de Quebrada Honda, corrales, solares, etc.; lo mismo sucedió en la toma de Caracas en los días 25 á 27 de abril de 1870.

7ª Hasta mediados del siglo pasado, los pobres de solemnidad se llevaban en el ataúd que para el efecto tenía cada iglesia parroquial y luego se enterraban los cadáveres en el suelo limpio. Los más pudientes los hacían conducir en cajas al hombro ó en andas, y después se fueron introduciendo las mesas de alquiler, ya de las mismas iglesias, ya de algunos particulares, ayudados por las cererías que alquilaban los hachones y hachas de cera negra; pues los entie-

© Biblioteca Nacional de España

rros, hasta 1867, eran por lo regular de noche. Los entierros de los párvulos eran en el día y los conducían los niños de las escuelas.

8ª En 1849 fundó aquí el español señor Antonio Echaiz, una agencia funeraria que se hacía cargo de los entierros en general. Más luego el señor Juan Féliz González montó su antigua cerería con los enseres propios para agencia funeraria. Esta Agencia era la continuación de la de su suegro Luis Lovera, hijo del primer cerero Atanacio Lovera y Otañes. En marzo de 1868 el señor José Giraldez que tenía agencia funeraria hacía tiempo introdujo el primer carro fúnebre, y desde entonces se han establecido varias otras montadas al estilo europeo.

9ª El 1º de julio de 1880 se fundó en Caracas el «Tributo á los Pobres» para costear el entierro de los de solemnidad; y también el Municipio costea los que solicitan de la misma clase.

El Cementerio General del Sur en Caracas

Al regresar el General Guzmán Blanco, Presidente de la República, de la campaña de Coro en marzo de 1875, se ocupó de la necesidad que tenía Caracas de un Cementerio adecuado para su población que llenara las condiciones de capacidad, decencia é higiene necesarias. Al efecto comisionó al señor Gobernador del Distrito Federal, General Lino Duarte Level, para solicitar el terreno conveniente al objeto. Éste,

© Biblioteca Nacional de España

acompañado de su Secretario el señor doctor Miguel Caballero, recorrieron los alrededores de Caracas y se fijaron en el *Rincón de El Valle* en un terreno que llamaban *Tierra de Jugo* (diz que por el apellido de uno de sus antiguos dueños), terreno que forma una planicie inclinada suavemente y rodeada de colinas á su espalda. El General Guzmán Blanco, acompañado del mismo Duarte Level, del doctor Jesús Muñoz-Tébar, Ministro de Obras Públicas, y de otras personas más, vió el terreno y lo creyó apropiado á su objeto.

El 13 de julio de aquel mismo año de 1875, se dictó una Resolución por el Ministerio de Obras Públicas, mandando construir el Cementerio en el lugar referido.

El plano y presupuesto para la obra lo levantó el Ingeniero citado doctor Jesús Muñoz-Tébar y dirigió los trabajos.

La Junta de Fomento para la obra la compusieron los señores doctor Carlos Arvelo, Juan Bautista Picard y Guillermo Espino.

El 3 de julio de 1876 el General Guzmán Blanco dictó un Decreto declarando abierto al público aquel Cementerio, el 10 del mismo mes y año, y prohibiendo enterrar en los otros existentes, que eran «Los Hijos de Dios,» «Las Mercedes,» «San Simón,» «Los Canónigos,» el de «Los Ingleses» y el de «Los Alemanes» y en los Templos, Capillas y otros lugares.

El mismo 3 de julio dictó el Concejo Municipal el Reglamento del Cementerio, siendo Presidente de aquel Cuerpo el General Francisco Tosta García, Gobernador del Distrito Federal, y Secretario del Concejo el señor Carlos Blasco Aranda.

El 5 del mismo mes de julio, se inauguró solemnemente el Cementerio en presencia del General Guzmán Blanco, que fue allí acompañado por muchos empleados de la Nación, y

© Biblioteca Nacional de España

del Municipio, fuera de gran número de ciudadanos que concurrieron al acto. Entre los circunstantes se hallaba el señor Roque Cocchia, Delegado Apostólico de Su Santidad Pío IX y el Cuerpo Diplomático. El señor doctor Carlos Arvelo, Presidente de la Junta de Fomento del Cementerio, hizo entrega de la obra al Ministro de Obras Públicas doctor Muñoz Tébar, después de un discurso análogo al solemne acto; y éste se dirigió al Gobernador Tosta García poniéndolo bajo la egida del Concejo Municipal que éste presidía. El Administrador del Cementerio, General Salvador Quintero, hizo constar todo en un libro titulado «Anales del Cementerio General del Sur.»

El costo de la obra hasta su inauguración, inclusive el mobiliario del edificio de la Administración, alcanzó á V. 45.753,78 ó sean B 228.768,90.

El primer cadáver que se sepultó en aquel Cementerio el 10 de julio de 1876, fue el de Bonifacio Flores, de Valencia, miembro de la banda de música de Caracas. También se enterraron allí el mismo día, al General Guillermo Goiticoa, de Caracas y á José Conrado Olivares, de Guayana, todos adultos.

El 7 de febrero de 1877, se extendió ante el Registro Público de esta capital, la escritura del terreno del Cementerio, comprado á varias personas. Consta de 117 hectáreas y 6.818 metros siendo su importe V. 2.400 ó sean B 12.000. El Tesoro Municipal erogó la suma.

A petición de muchas personas de Caracas, el Concejo Municipal facultó el 12 de julio de 1877 al Gobernador del Distrito Federal, para que hiciera abrir al público los Cementerios que estaban clausurados desde el 10 de julio del año anterior; y aquél, que lo era entonces el General Rafael Carabaño, así lo ordenó por Resolución del día siguiente,

© Biblioteca Nacional de España

quedando el Cementerio General del Sur clausurado por entonces.

Triunfante la Revolución llamada de la Reivindicación en febrero de 1879, vino de Europa el General Guzmán Blanco á ponerse á la cabeza de ella con el carácter de Supremo Director, y uno de sus primeros actos fue hacer poner en actividad el Cementerio General del Sur y clausurar los otros, como se ve de la Resolución del Gobernador interino del Distrito Federal, doctor José María Manrique, fecha 4 de marzo siguiente.

El señor José Félix Blanco celebró con el Gobernador del Distrito Federal el 20 de mayo de 1884, un contrato para establecer una Empresa Funeraria y Cerería á estilo americano, y para la construcción de bóvedas subterráneas de mampostería ó metal, pero no se llevó á cabo tal contrato.

El 1º de agosto de 1887 el General Guzmán Blanco dictó un Decreto mandando abrir una cortada en las colinas del Portachuelo de El Valle, para prolongar la calle Sur 5 y acortar la distancia al Cementerio General del Sur. Al fin de aquella cortada iría una capilla donde se rezarían los oficios á los difuntos. La Junta de Fomento de estos trabajos la compusieron los señores Guillermo Espino, Bonifacio Coronado Millán y Luis R. González y el Ingeniero Director Juan de Dios Monserrate, y fueron Inspectores, el General Gregorio Cedeño Colón, primero, y después David Montiel. Los trabajos de la cortada que nunca se llevó á cabo completamente, alcanzaron al valor de B 241.348,77 y los de la Capilla B 40.885,50. Esta última no se concluyó tampoco y fue demolida más después en 1893.

El agua potable se condujo al Cementerio por un contrato con el Ingeniero Juan de Dios Monserrate, en 1888, pues los trabajos y el riego de los árboles y arbustos se ha-

© Biblioteca Nacional de España

cían con el agua de una acequia del señor Guillermo Espino que corre cerca de allí.

El 15 de noviembre de 1889 se compró el segundo lote de terreno para ensanchar el Cementerio. Su extensión alcanza á 51.154 metros y su precio fue de B 10.000, que pagó la Nación. Esta escritura fue registrada en esta ciudad, hallándose inserta, como la del terreno primitivo, en la Memoria que el Gobernador del Distrito presentó al Congreso de 1899. Los linderos son los siguientes:

El del primer terreno comprado en 1876, así: por el Norte, Sur y Oeste, las filas de los cerros, cuyas vertientes caen al terreno plano del Cementerio; y por el Este, la portada y paredones allí construidos.

Los comprados en 1889, éstos: por el Norte, el Cementerio General; por el Sur, camino llamado de la pica con terrenos de Antonio Pulido, Isidoro Obregón é Hipólito Molina; por el Naciente, terrenos del propio vendedor José de Jesús González; y por el Poniente, la fila del cerro conocida con el nombre de Guarataro.

Las primeras aceras del interior del Cementerio, se hicieron por un contrato entre Eloy Escobar Llamozas y e Gobernador, trabajos que corrieron en 1890 por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, costando B 24.650.

Por Resolución de la Gobernación del Distrito Federal, fecha 24 de setiembre de 1891, se nombró una Junta de Fomento para el cuido, mejora y conservación del Cementerio, la cual la compusieron los señores Guillermo Espino, Luis R. González, Manuel Oramas y Guillermo Anderson.

El 15 de diciembre de 1892 el señor A. M. Jelambi dirigió unas proposiciones al Gobernador del Distrito Federal para empedrados monolíticos y aceras de cimento romano dentro del Cementerio y principió los trabajos el 10 de febrero

© Biblioteca Nacional de España

de 1893 y se suspendieron el 10 de noviembre siguiente, después de un gasto de B. 111.638,40.

El boulevar que conduce de El Rincón de El Valle al Cementerio, se hizo de 1893 á 96, durante el Gobierno del General Crespo. Las aceras y camellón por varios encargados y contratistas y los árboles lo mismo.

Los señores Henrique Fánger y Fernando Morales, formaron en 1893 una «Agencia Sepulcral,» para asear, cuidar y conservar las tumbas y para construir túmulos en el Cementerio, la cual duraría como ocho meses en actividad.

El señor Nicanor Arturo Díaz estableció en 1894 la Agencia «Cruces-marcas,» para las sepulturas. Después de muerto aquél, siguió su esposa en la misma Agencia, hasta que muerta aquélla también, siguió el mismo negocio su hermano Manuel Camacho.

El señor Adolfo Ruiz hizo un contrato por cinco años, con el Gobernador del Distrito el 11 de mayo de 1895, para construir bóvedas portátiles de cimento romano para sepultar en el Cementerio General del Sur. El Concejo Municipal lo aprobó el 15 de julio siguiente, pero para principios de noviembre de 1898 terminó.

El Tranvía al Cementerio que parte de la línea férrea de Caracas á El Valle, se inauguró á mediados de noviembre de 1895.

El Concejo Municipal del Distrito Federal dictó otra Ordenanza sobre Cementerios el 11 de julio de 1897 y derogó la de 3 de julio de 1876.

El primer cuadro demográfico que se ha formado en Caracas, fué del año de 1897 que hizo el General Carlos Márquez García, siendo Administrador del Cementerio, por primera vez; cuadro que se insertó en *El Derecho*, número 394, de 10 de enero de 1898. Además adelantó el trabajo de otros

© Biblioteca Nacional de España

años anteriores para formar la Demografía de Caracas desde 1876 en adelante.

El señor Ricardo Julio Carrera hizo un contrato con el Concejo Municipal de Caracas para construir á su costa una Capilla Funeraria que llamarían «Cruz de María,» para depósito de restos humanos, la cual se levantaría frente al Cementerio. A los veinte años pasaría á ser propiedad municipal. El contrato se firmó el 23 de junio de 1898, pero no se llevó á cabo.

El Gobernador del Distrito Federal, por Resolución de 2 de noviembre de 1898, nombró una Junta administradora del Cementerio, compuesta de los siguientes ciudadanos: Federico Alcalá, doctor Miguel R. Ruiz, Pedro Pablo Azpurua Huizi, Juan Bautista Egaña y Eduardo Montauban. Dicha Junta fue eliminada el 10 de marzo pasado; pero el Tesorero Montauban había renunciado días antes y en su lugar estaba el señor Pablo F. Guerra. Esta Junta hizo arreglar los Registros de defunciones en forma estadística: reglamentó la construcción de bóvedas y fosas; construyó 13 aceras de cimento romano con 843 metros de longitud todas, como se ve del Informe que pasó el 12 de noviembre de 1899, que corre inserto en la *Gaceta Oficial*, número 7.785 de 24 del mismo mes y año.

Los entierros se efectúan en Caracas en carros fúnebres desde 1868; y todavía muchos acostumbran hacerlo en lo que se llama *Andas* y á la mano los párvulos.

El servicio se hace ha más de 40 años por «Agencias Funerarias» montadas al estilo moderno y más adelantado. También el «Tributo á los Pobres,» asociación benéfica fundada el 1º de junio de 1880, ha prestado y presta sus valiosos servicios á la parte desvalida.

El precio del metro cuadrado de terreno á perpetuidad

© Biblioteca Nacional de España

que se le dió por Decreto del general Guzmán Blanco el 3 de julio de 1876, fueron *diez venezolanos, y dos venezolanos* por derecho de sepultura.

El Gobernador del Distrito Federal, General Emilio Fernández, por Resolución de 10 de marzo de 1900, dividió el terreno del Cementerio en seis cuadros ó Cuarteles, fijándoles los siguientes precios :

1er.	Cuartel.....	60	bolívares.
2º	—	50	—
3º	—	40	—
4º	—	30	—
5º	—	20	—
6º	—	10	—

El 18 de junio de 1904, el Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal, General Ramón Tello Mendoza, dictó una ordenanza para el Cementerio General del Sur y extensiva á los de toda la Sección Occidental en ciertos puntos.

Los Artículos 27 y 28 de aquella Ordenanza dicen así :

Art. 27. El Cementerio General se divide en seis cuerpos ó cuarteles de ciento cincuenta metros lineales de longitud, por el ancho que actualmente tienen, y sus valores son los siguientes :

Primer cuerpo ó cuartel del centro, de derecha á izquierda, cincuenta bolívares (B. 50), el metro cuadrado.

Segundo cuerpo ó cuartel, en la misma forma, cuarenta bolívares (B. 40).

Tercer cuerpo ó cuartel, treinta y cinco bolívares (B. 35).

Cuarto cuerpo ó cuartel, treinta bolívares (B.30).

© Biblioteca Nacional de España

Quinto cuerpo ó cuartel, diez y seis bolívares (B. 16).

Sexto cuerpo ó cuartel, ocho bolívares (B. 8).

Art. 28. El nuevo ensanche del Cementerio General, según el plano levantado por el Ingeniero Municipal, se divide en la forma que sigue:

Primer cuerpo ó cuartel, situado al frente del edificio, de Norte á Sur, que corresponde al primer cuerpo ó cuartel central, cincuenta bolívares (B. 50) el metro cuadrado.

Segundo cuerpo ó cuartel, en la misma situación y que corresponde al segundo cuerpo central, cuarenta bolívares (B. 40).

Tercer cuerpo ó cuartel, en igual situación á los anteriores, que corresponde también al tercero del central, treinta y cinco bolívares (B. 35).

El cuarto cuerpo ó cuartel, se considera por su situación topográfica, como un cuerpo ó cuartel «Especial» y su valor es de ocho bolívares (B. 8.)

El 21 de junio de 1904, el mismo Gobernador General Ramón Tello Mendoza, dictó una Resolución nombrando una Junta de Fomento, para que corriera con la Administración del Cementerio, compuesta aquélla del mismo Gobernador como Presidente, del señor Federico Alcalá como Primer Vicepresidente; del señor P. P. Azpurua Huizi como Segundo Vicepresidente; y del señor Alcides Ayala como Tesorero.

El Artículo 5º de aquella Resolución dice así:

5º El Administrador General de Rentas Municipales llevará en cuenta, por separado, el producto de los Ingresos del Cementerio, tales como «Terrenos á perpetuidad», «Derechos de inhumación», «Derechos de bóvedas», etc., etc., para

© Biblioteca Nacional de España

con ellos atender, la expresada Junta, á los gastos de empleados y de Fomento y Ornato de la Necrópolis.

El 4 de julio del mismo 1904 se instaló aquella Junta, entrando en lugar del señor Azpurua que se encontraba enfermo el señor Tomás Reina y aquella Junta ha mantenido en el mayor aseo el Cementerio y atendido debidamente á sus obligaciones.

El valor de los monumentos, estatuas, capillas, mausoleos, túmulos y demás objetos de arte, colocados en el Cementerio General del Sur, montan á más de 4.000.000 de bolívares, fuera del costo de él, que no bajará de otro millón de bolívares como hemos visto.

Actualmente existen en Caracas las marmolerías siguientes:

Emilio Aagaard, lapidario.

Eusebio Chellini, fabricante en piedra artificial.

Julio Roversi comerciante en estatuas, túmulos, monumentos, etc., para cementerios.

E. Marré y C^{a}, idem, idem, idem.

E. Gariboldi, idem, idem, idem y fabricante de ellos.

Francisco Pigna, marmolista.

Los mejores monumentos que hay en el Cementerio han sido traídos de Italia y de otras naciones de Europa.

Personas sepultadas en el Cementerio General del Sur

Desde que se inauguró este Cementerio el 10 de julio de 1876 hasta el 31 de diciembre de 1905, se han sepultado allí los cadáveres siguientes:

© Biblioteca Nacional de España

1876	(desde el 10 de julio al 31 de diciembre)...	653
1877	(desde el 1º de enero al 14 de julio).....	948
1879	(del 5 de marzo al 31 de diciembre).....	1420
1880	.....	1615
1881	.....	1652
1882	.....	1471
1883	.....	1555
1884	.....	2259
1885	.....	2648
1886	.....	2205
1887	.....	1644
1888	.....	1860
1889	.....	1844
1890	.....	2191
1891	.....	1912
1892	.....	2904
1893	.....	2791
1894	.....	2412
1895	.....	2389
1896	.....	2696
1897	.....	2380
1898	.....	2859
1899	.....	3079
1900	.....	2780
1901	.....	2990
1902	.....	3368
1903	.....	3206
1904	.....	2666
1905	.....	2717

Total de cadáveres..... 65.114

© Biblioteca Nacional de España

Del 14 de julio de 1877 al 4 de marzo de 1879 se sepultaron los cadáveres en los antiguos Cementerios, por haberse clausurado el general del Sur.

Mortalidad en Caracas desde 1º de enero de 1876 hasta 31 de diciembre de 1905

—

Resumiendo tenemos pues, que del 1º de enero de 1876 al 31 de diciembre de 1905 ó sean en *veinte y nueve años* han muerto en Caracas las siguientes personas.

Enterrados en los antiguos cementerios hoy clausurados:

1876 (1º de enero á 9 de julio).....	731	
1877 (14 de julio á 31 de diciembre).....	689	
1878 (todo el año).....	1405	
1879 (1º de enero al 4 de marzo).....	257	
		3.082
Sepultados en el Cementerio General del Sur según el cuadro respectivo anterior.....		65.114
Cadáveres enterrados en el Panteón Nacional.....		16
Muertos en el Ricón de El Valle en el combate del 8 de enero de 1879 y sepultados fuera del Cementerio.....		20
Arzobispos, Obispos y Sacerdotes sepultados en los Templos de Caracas, de 1882 á 1904.....		9
Van.....		68.241

© Biblioteca Nacional de España

Vienen.....	68.241
Cadáveres sepultados en el Degredo de Variolosos de El Rincón de El Valle desde 1882 á 1904.....	110
Muertos en un combate cerca de la línea férrea de La Guaira á Caracas en 1902 y sepultados allí mismo	11
Personas muertas en Caracas y que se han enterrado en otras poblaciones.....	6
Gran total.....	68.368

Entre los millares de hombres notables en las letras, en las armas y la política, que se encuentran sepultados en el Cementerio General del sur, se hallan los siguientes, que desempeñaron la Primera Magistratura de la República y que colocamos por el orden de su fallecimiento, así:

General Carlos Soublette.—Vicepresidente del Departamento de Venezuela, de 1821 á 1822.—Vicepresidente de la República de Venezuela de 1837 á 1839; y Presidente Constitucional, de 1843 á 1847. Murió el 11 de febrero de 1870 y fué sepultado en el antiguo cementerio de los «Hijos de Dios»; y aunque en 1874 se acordó trasladar sus restos al Panteón Nacional junto con los de los otros Próceres de la Independencia, sus deudos no asintieron á ello según la final voluntad del difunto; pero más tarde se exhumaron y se sepultaron en una bóveda de familia en el Cementerio General del Sur.

General Esteban Palacio.—Primer Designado de la República, días de 1870. Cuando murió el 25 de mayo de 1876 se le enterró en el cementerio de los «Hijos de Dios», trasladándose después sus restos al General del Sur.

© Biblioteca Nacional de España

General Juan Bautista García.—Siendo Ministro de Guerra y Marina se encargó del Ejecutivo Nacional, de noviembre de 1871 á mayo de 1872, y algunos días de febrero de 1879. Murió el 2 de marzo de 1880.

General José Ruperto Monagas.—Primer Designado de la República, Encargado del Ejecutivo Nacional de 1869 á 1870.—Murió el 12 de junio de 1880.

Doctor Joaquín Herrera.—Siendo Vicepresidente de la República, se encargó del Ejecutivo el 20 de enero de 1855; al terminar su período presidencial el General José Gregorio Monagas hasta el 31 de aquel mes que se encargó del Poder el General José Tadeo Monagas.—Herrera murió el 2 de junio de 1884.

General Jacinto Gutiérrez.—Siendo Presidente de la Alta Corte Federal, se encargó dos veces del Ejecutivo Nacional, así: días en 1877 y todo el mes de diciembre de 1878. Murió el 16 de setiembre de 1884.

General José Rafael Pacheco.—Siendo Presidente de la Alta Corte Federal ejerció el Ejecutivo Nacional unos días de abril de 1879. Murió el 12 de noviembre de 1884.

General Juan Francisco Pérez.—Siendo Ministro de Guerra y Marina se encargó del Poder Ejecutivo Nacional algunos días de mayo de 1872. Murió el 8 de setiembre de 1885.

General José Desiderio Trías.—Siendo Ministro de Guerra y Marina en 1864 se encargó interinamente del Ejecutivo Nacional.—Murió el 13 de junio de 1888.

Doctor Diego Bautista Urbaneja.—Siendo Ministro de Relaciones Interiores, ejerció la Presidencia de la República así:

© Biblioteca Nacional de España

días de 1875; días de 1877; y de mayo de 1879 á diciembre del mismo año. Murió el 9 de noviembre de 1892, y después de tributársele los honores en el Panteón, fué sepultado en el Cementerio General del Sur.

Doctor Vicente Amengual.—Siendo Ministro de Relaciones Interiores, ejerció el Ejecutivo Nacional algunos días de 1882. Murió el 29 de agosto de 1894.

General León Colina.—Primer Designado de la República de 1866 á 67, ejerció el Ejecutivo Nacional. Murió el 3 de agosto de 1895.

General Joaquín Crespo.—Siendo Ministro de Guerra y Marina, estuvo encargado del Ejecutivo Nacional, días de diciembre de 1876; y días de abril de 1877. Fué Presidente Constitucional de la República de 1884 á 1886. Dictador de 7 de octubre de 1892 hasta 16 de junio de 1893. Desde esta última fecha Presidente Provisional hasta el 20 de febrero de 1894; y Presidente Constitucional de 14 de marzo 1894 á 20 de febrero de 1898. Murió en el campo de batalla de la «Carmelera» Estado Cojedes, el 16 de abril de 1898, trayéndose su cadáver á Caracas, donde se le hicieron los honores del Panteón, el 24 de aquel mismo mes, colocándosele en el monumento que aquél hizo construir en el Cementerio General del Sur, donde reposan también otros miembros de su familia.

Doctor Feliciano Acevedo.—Siendo Presidente del Consejo de Gobierno estuvo encargado del Ejecutivo Nacional tres meses de 1894 y otros tres meses de 1895. Murió el 7 de octubre de 1898.

Doctor Raimundo Andueza Palacio.—Siendo Ministro de

© Biblioteca Nacional de España

Relaciones Exteriores y después de Hacienda en 1877, estuvo encargado del Ejecutivo Nacional y fué Presidente Constitucional, de 1890 á 1892. Murió el 17 de agosto de 1900.

Doctor Nicanor Borges.—Fué miembro del Gobierno Plural de 1868 á 69 como Ministro de Fomento. Estuvo además, Encargado del Ejecutivo Nacional, así: como Ministro de Fomento, días de 1882; y dos veces como Presidente del Consejo Federal en el mismo año de 1882. Murió el 20 de setiembre de 1901.

Doctor Juan Vicente González Delgado.—Segundo Designado ejerció días de 1870. Murió el 29 de junio de 1902.

Doctor Juan Pablo Rojas Paúl.—Fué Presidente Constitucional de Venezuela de 1888 á 1890 y murió el 22 de julio de 1905.

Sacerdotes muertos en Caracas desde 1882 que no se han enterrado en el Cementerio General del Sur

—

Fray Carlos Arrambide, 1882.—Enterrado en San Francisco.

Illmo. Doctor S. Guevara y Lira, 1882.—Enterrado en El Valle y después en Catedral en 1889.

Illmo. Doctor J. A. Ponte, 1883.—Enterrado en Catedral.

© Biblioteca Nacional de España

Illmo. Doctor J. Manuel Arroyo, 1884.—Enterrado en Catedral.

Illmo. Doctor S. Crespo, 1888.—Enterrado en Catedral.

Pbro. Doctor Bartolomé Suárez, 1891.—Enterrado en la Capilla de la Trinidad.

Fray Olegario de Barcelona, 1900.—Enterrado en el templo de La Pastora.

Illmo. Doctor Gregorio Rodríguez y Obregón, Obispo de Barquisimeto.—Enterrado en la Capilla del Corazón de Jesús.—1900.

Illmo. Doctor Críspulo Uzcátegui, Arzobispo de Caracas y Venezuela.—Enterrado en la Catedral.—1904.

Administradores del Cementerio

—

General Salvador Quintero.....	1º de julio	de 1876
General José Patricio García.....	5 de diciembre	de 1876
General José Timoteo Leal.....	10 de enero	de 1877

Del 14 de julio de 1877 al 4 de marzo de 1879 estuvo clausurado con un celador.

General Sotero Sojo.....	5 de marzo	de 1879
Benito Esteller.....	14 de setiembre	de 1891
Alfredo Esteller.....	6 de junio	de 1892
General Isidoro Castillo.....	10 de marzo	de 1894
General Ramón Goiticoa.....	7 de agosto	de 1895

© Biblioteca Nacional de España

General Carlos Márquez García.....	12 de junio	de 1897
Luis Chaumer.....	24 de marzo	de 1898
Juan Arvelo.....	30 de setiembre	de 1899
Carlos Pacheco.....	24 de noviembre	de 1899
Coronel Alejandro Pieters.....	14 de diciembre	de 1889
General Carlos Márquez García.....	5 de marzo	de 1900
Coronel Alejandro Pieters.....	7 de junio	de 1900
General José de J. Paúl.....	20 de mayo	de 1905

Luis María Aristeiguieta es el que más conoce el Cementerio General del Sur, por llevar allí cerca de 20 años empleado en trabajos del público.

NOTA GENERAL

Para formar el presente trabajo estadístico hemos consultado:

Las *Gacetas Oficiales.*

Las Memorias de Obras Públicas.

Las Memorias de la Gobernación del Distrito Federal.

Los Registros de Defunciones de las parroquias de Caracas de 1876 á 1879.

Los Registros de entierros llevados en el Cementerio General del Sur y otros libros más de allí.

Varios periódicos de Caracas; y

A muchas personas al corriente de la marcha del Cementerio.

© Biblioteca Nacional de España

Cuadro demostrativo de las inhumaciones verificadas en el Cementerio General del Sur, durante el año de 1905

MESES	*Varones*	*Hembras*	*Fetos*	*Solventes*	*Insolventes*	*Exonerados*	*Adultos*	*Párvulos*	*Hospital Vargas*	*Manicomio*	*Asilo de Beneficencia*	*Asilo de Providencia*	*Hospital de niños*	*Ignorados*	*Venezolanos*	*Extranjeros*	*Inhumación de Restos*	*Bóvedas*	*Fosas particulares*
Enero.....	97	98	16	73	136	2	141	70	23	1	3	1	2	.....	195	19	2	14	22
Febrero	88	73	11	66	103	3	110	62	21	3	0	.....	1	2	167	5	2	12	14
Marzo.....	129	109	3	86	153	2	136	105	31	3	2	.....	.....	.....	229	12	.....	19	23
Abril	136	119	5	86	171	3	152	108	43	1	5	.....	1	.....	245	15	2	16	23
Mayo	126	116	11	91	160	2	150	103	34	2	2	.....	.....	.....	244	9	.....	17	23
Junio	114	111	10	72	161	2	131	104	33	3	1	1	.....	2	227	8	.....	14	18
Julio.....	116	137	10	77	181	5	170	93	43	3	1	1	.....	.....	244	19	.....	16	19
Agosto	95	110	12	64	151	2	145	72	45	2	5	.....	.....	.....	194	23	.....	6	19
Setiembre...	87	116	7	70	136	4	136	74	35	3	3	.....	.....	2	195	13	.....	18	13
Octubre.....	91	115	10	88	124	4	141	75	28	2	4	.....	.....	1	196	20	.....	20	17
Noviembre.	83	116	12	68	141	2	143	68	28	1	4	.....	.....	1	192	18	1	13	18
Diciembre..	109	110	9	72	152	4	147	81	35	7	7	.....	1	.....	217	11	.....	13	23
Total.....	1.271	1.330	116	913	1.769	35	1.702	1.015	399	31	37	3	5	8	2.545	172	7	178	232

© Biblioteca Nacional de España

Resumen general

					Hospital Vargas..... 399	Inhumación de Restos..... 7
					Manicomio..... 31	
					Asilo de Beneficencia.. 37	
					Id. de Providencia.. 3	
Varones...1271	Solventes..... 913			Bóvedas..... 178	Hospital de Niños..... 5	
Hembras.1330	Insolventes..1769	Adultos ...1702	Venezolanos..2545	Fosas particulares.. 232	Particulares 2234	
Fetos 116	Exonerados. 35	Párvulos..1015	Extranjeros.... 172	Fosas comunes.....2307	Ignorados..... 8	
2.717	2.717	2.717	2.717	2.717	2.717	

Caracas: 31 diciembre de 1905.

El Administrador,

José Jesús Paúl A.

© Biblioteca Nacional de España

ERRATAS

En la página 11 — línea 5 — donde dice: muchos meses, léase: muchos años.
» » » 34 — » 5 — » » 1889..... » 1899.....

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

1103613767

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España